



COMITÉ CANTONAL
DE DEPORTES Y RECREACIÓN
DE SANTA ANA

SIN LÍMITE PARA SER MEJORES

**Clásica Santaneña
XXXI Edición**

**Santa Ana, San José, Costa Rica
23 DE JULIO 2017**

SALIDA AMBAS DISTANCIAS 7:00 A.M.

Reglamento de la carrera

XXXI EDICION CLÁSICA SANTANEÑA DE ATLETISMO 2017

DOMINGO 23 DE JULIO DEL 2017

Distancia :12 Kilómetros y 5 Kilómetros

Hora de salida de ambas distancias: 7:00 a.m.

El Comité Organizador de la XXXI EDICION CLASICA SANTANEÑA agradece a los atletas su participación y les da la más cordial bienvenida.

El evento atlético será regulado por las normas de la I.A.A.F y de la FECOA, en su capítulo de pruebas de ruta.

1.Lugar de Salida y llegada:

5 Kms : Frente a la Iglesia Católica de Santa Ana.

12 Kms :Sale frente a Canal 7 en Sabana Oeste y llega frente a la Iglesia Católica de Santa Ana.

2. Dedicatoria de la carrera

El Comité organizador dedica la XXXI Clásica Santañena a: Neruda Céspedes, atleta reconocido y de alto rendimiento de nuestro cantón.

3. La Asociación Deportiva Los Ángeles, es el grupo de jueces federado que tiene a cargo la supervisión de las normas técnicas de la competencia, y de dar oficialidad a los resultados del sistema de cronometraje electrónico.

4-Participantes: Los atletas debidamente inscritos contarán con una póliza básica contra accidentes de tránsito del I.N.S., es por tal motivo que deben suministrar completo la siguiente información en el formulario de inscripción oficial: nombre, dos apellidos, número de identificación, fecha de nacimiento, lateralidad, número de teléfono y beneficiario de la póliza.

Los atletas deben conocer el recorrido, no se aceptan reclamos por desconocimiento de este artículo.

Todo atleta sin excepción deberá colocarse el número de participante con el chip, a la altura del pecho sin dobleces, ni recortes y de forma visible al ingresar a la meta.

Se premiará al atleta únicamente en la categoría en que se inscribió.

Si un atleta extravía el número de competidor, debe inscribirse de nuevo, no son reemplazables, transferibles, ni reembolsables.

El día del evento no se acepta cambios de categoría ni de distancia.

Es responsabilidad de cada participante llenar personalmente el formulario de inscripción y verificar en la entrega de paquetes la certeza de los datos, de no ser así podrá nombrar un representante que firme por él o ella.

Los datos personales suministrados por los atletas deben ser verídicos y la categoría indicada es responsabilidad única y exclusivamente de la persona que llena la boleta.

Todo participante menor de edad deberá ser inscrito por su padre o representante, de no ser así la organización se reserva el derecho de participación del mismo sin derecho a reembolso o transferencia de la inscripción, si por alguna razón el padre o responsable del menor permite la participación del mismo el día del evento sin autorización del organizador, este participará bajo su propio riesgo sin responsabilidad del organizador.

Todos los atletas asumen la siguiente responsabilidad al inscribirse:

“Aclaro que todos los datos que he suministrado son correctos, por lo que si se me comprueba alguna anomalía en los mismos acepto ser sancionado o bien descalificado del evento, a la vez doy fe de que me encuentro en óptimas condiciones tanto físicas como mentales para poder participar en la carrera, por lo que exoneró totalmente de responsabilidad al comité organizador por cualquier accidente, infortunio o alguna dolencia que me pueda acontecer, antes, durante o después del evento. Así como también manifiesto conocer y aceptar en este acto todo el reglamento de la prueba y acepto lo estipulado en el mismo.” además autorizo al organizador y a sus patrocinadores la utilización de mi imagen, voz o video derivadas de su participación en este evento en la promoción de futuras ediciones o campañas publicitarias”.

Al inscribirse en el evento, el atleta acepta cumplir con los lineamientos y normativas de este reglamento.

5-Categoría Local Santaneño (a): Las inscripciones de la categoría local se realizan en la sede del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana.

Para inscribirse en la categoría local, el atleta deberá:

- a) Presentar su cédula de identidad, dirección exacta de su domicilio y número telefónico.
- b) Declaración que es habitante del cantón
- c) Pago de la inscripción

De comprobarse alguna anomalía en la inscripción de los locales, será potestad del comité organizador proceder a la descalificación del o los atletas involucrados.

6-Inscripción, entrega de paquetes e información sobre la competencia.

El costo de inscripción es de ₡12.000 colones para 12 kms y de ₡ 8.000 colones para la distancia de 5 Kms.

Hay dos formas de realizar inscripciones: la que se realiza en un centro de inscripción y donde se le entrega un comprobante en físico o la que se realiza por medio de las Aplicaciones: A Buen Paso o Move.

El cierre de inscripción se realizará el jueves 20 de julio del 2017 en los centros destinados para ese fin.

El viernes 21 y sábado 22 de julio, se inscribe únicamente en el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana y en la Tienda On The Road Pavas. El participante que suministre de forma legible la dirección de correo electrónico recibirá la confirmación de su inscripción. La organización no se hace responsable por una incorrecta legibilidad de las direcciones electrónicas o números de teléfono.

El marcar la talla de camiseta en el formulario de inscripción no garantiza la talla de la misma, se utiliza para estadísticas y proyecciones futuras.

Para retirar el paquete debe presentar el comprobante, ya sea el que emite el sistema al inscribirse por medio del programa digital o el que se entrega en físico en el lugar de inscripción.

Centros de Inscripción: Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Santa Ana, Centro Sport Avda. Sgda, On the Road Pavas, Athletic Corner en Cartago, Zona Extrema en Alajuela, Aplicaciones A Buen Paso y Move.

7-La entrega de paquetes será los días: Viernes 21 y sábado 22 de julio del 2017:

A- Centro comercial City Place en Santa Ana de 10:00 a.m. a 6:30 p.m., aplica para los atletas inscritos en el C.C.D.R de Santa Ana.

B-En la Tienda On The Road Pavas de 10:00 a.m a 6:30 p.m., aplica para los atletas que se inscribieron en, Centro Sport , Av Segunda , Athletic Corner en Cartago , On The Road ,Tienda Zona Extrema en Alajuela y las aplicaciones Move y A Buen Paso.

Para más información puede llamar al C.C.D.R.de Santa Ana, al teléfono: 2203-0967 o visitar el facebook de Clásica Santaneña.

8-Guardarropa: Se solicita a los competidores no guardar dinero, objetos de valor (superior a ₡10.000 colones) o electrónicos, ya que el Comité Organizador no se hará responsable por los artículos antes mencionados.

Las pertenencias les serán devueltas una vez finalizada la competencia únicamente contra el número de participante. El horario de este servicio para los 12 kms es de 5:45 a.m. hasta las 6:45 a.m., el camión parte a las 6:50 a.m. hacia la meta. Para los 5 kms el guardarropa se ubicará en el área de cierre de la carrera (sector sur de la iglesia católica).

9-Hidratación y seguridad a atletas durante el recorrido de la carrera.

Se le ofrecerá a los atletas seguridad en la ruta, además serán guiados y asistidos por el Staff de la comisión organizadora el día de la carrera, además habrá cinco puestos de hidratación durante el recorrido de la carrera: (Ver mapa)

Hidratación 12 kms:

1 Peri mercados – 2 La Paco – 3 Alto de las Palomas (ICE) 4. Entrada San Rafael - 5 La Guaria. 6 Funeraria

Hidratación 5 kms:

1 Calle Margarita

10-Tiempo Oficial: se determinará a partir del momento en que el juez árbitro, suene el pito y de la partida a todos los participantes, este tiempo determina a los ganadores. El tiempo chip marca el tiempo particular de cada atleta, se inicia cuando el corredor pasa por la alfombra de salida.

11-Apelaciones:

Las apelaciones podrán realizarse hasta 30 minutos después de la declaratoria de ganadores de la carrera. Pasado ese tiempo NO SE DARÁ TRÁMITE A NINGUNA APELACIÓN.

Los resultados oficiales de la carrera se publican para su lectura en el Facebook de la Asociación Deportiva Los Angeles.

Las apelaciones deberán presentarse por escrito al juez de llegada, con el nombre del atleta, el número de participante, el comprobante digital de inscripción, además se debe adjuntar la suma de ₡5000 colones, que le serán devueltos en caso de prosperar la apelación. Las resoluciones del Grupo de Jueces son DEFINITIVAS E INAPELABLES.

12-Premiación:

Premio de Montaña:

En el Alto de Las Palomas, se premia al primer lugar en femenino y masculino, el monto es de ₡150.000.

Para hacerse acreedor al premio, el y la atleta debe completar el recorrido.

El acto de premiación será a las 10.30 a.m. Queda a criterio del Comité organizador adelantar o atrasar la hora de la misma.

Para retiro de la premiación el atleta debe presentar su cédula de identidad y el carnet de FE.CO.A al día o el recibo de que se encuentra en trámite.

La premiación de la categoría local se realizará posterior de realizada la carrera, se les informará la fecha vía correo electrónico y llamada telefónica.

13-RECORRIDO CARRERA CLASICA SANTANEÑA: 12 KMS

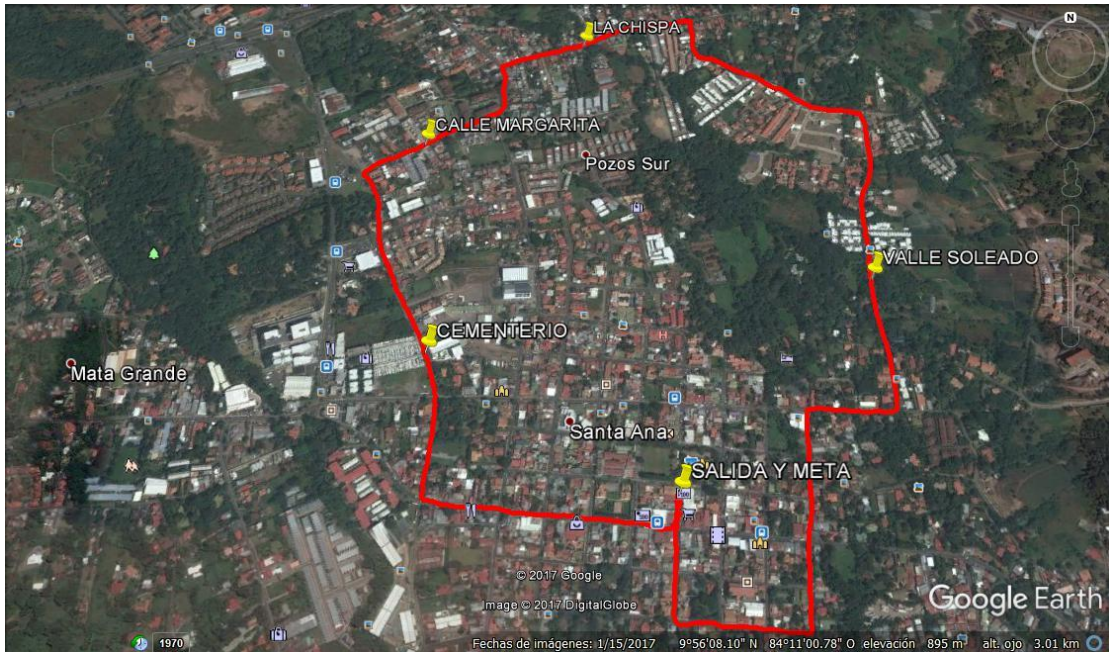
El recorrido de la carrera tiene una distancia de 12 kms aproximadamente, saliendo frente del Estadio Nacional, siguiendo por el MAG y se desvía hacia la derecha para seguir hacia el Oeste, pasando por el puente Los Anonos; de allí llega al Perimercados, para desviarse hacia la izquierda, bajando hasta llegar al Centro Comercial El Cruce, diagonal al Banco Scotiabank, de ahí siguiendo hacia la derecha para pasar al frente del Mas x Menos de Escazú. Posteriormente pasando frente la Plaza de Deportes de San Rafael de Escazú y sigue hacia el Oeste pasando por el Country Club, seguidamente por el Centro Comercial Los Laureles, también Centro Comercial La Paco, de allí sigue hacia la ruta para pasar por el Restaurante Taj Mahal y Plantel del ICE ubicado en la cumbre o final de la cuesta, allí hubo un premio Montaña, la carrera continua bajando por calle vieja, pasando por el Hotel Alta y Bar-Restaurante Cebolla Verde, sigue bajando para pasar por Barrio Vásquez, para llegar a la esquina del Bar-Restaurante Ceviche del Rey, se desvía a la derecha para continuar en línea recta hasta llegar a la esquina del Restaurante Baccus, allí continúa hacia el Oeste pasando por la Panadería Musmanni, Cuerpo de Bomberos, Funeraria Comunal, Cruz Roja, allí se desvía a la izquierda para devolverse hacia Santa Ana centro, pasando por el Centro Comercial Avalon, Puestos de Artesanías, Tienda Econo pasa frente al Banco Nacional y Casa Blanca, para doblar hacia el Norte y concluir frente a la Iglesia Católica de Santa Ana.

- Croquis 12 kms



RECORRIDO CARRERA 5 kms:

- Sale frente a la Iglesia Católica de Santa Ana Centro, sigue 300 m sur, 400 m este pasando por el gimnasio municipal, sigue 400 m sur pasando por restaurante Ceviche del Rey, sigue 200 m este hacia la entrada de Valle Soleado, sigue 600 m norte y 300 m noroeste hasta llegar a la comunidad La Chispa, sigue 500 m oeste hasta llegar a la carretera principal de Pozos, sigue 150 m sur llegando a calle Margarita, sigue 400 m oeste, sigue 800 m sur pasando por el cementerio, hasta llegar a la calle principal, sigue 600 m este pasando por Banco Nacional, sigue 200 m norte hasta llegar nuevamente a la iglesia católica de Santa Ana Centro.
- **Croquis 5 kms**



14-Personal de emergencia y soporte avanzando.

Para la carrera se dispondrá de 2 unidades de Cruz Roja con soporte avanzado en caso que existiera alguna emergencia con los atletas que participen, se dispondrá de un médico que estará en una de las unidades en caso de que se requiera atención inmediata.

15-Personal de apoyo y guías de ruta durante la competencia.

Durante la competencia habrá personal de apoyo que asistirá a los miembros de la comisión en cada uno de los puestos de hidratación destinados. Además habrá guías con banderas en algunos tramos o desvíos que se consideren peligrosos para los atletas.

Tanto en la salida como en la meta de la competencia habrá personal encargado de ordenar el público que se acerque al lado de la vía para observar el evento.

16-Descalificaciones:

Será descalificado el atleta que incumpla alguno de los artículos del Reglamento de Carreras Pedestres de la FECOA.

A.-El Atleta que no se ubique detrás de la línea de salida, o hiciera caso omiso a las indicaciones de ALTO de los jueces.

B.-Los atletas que no guarden el respeto a los jueces, organizadores y demás competidores

C-Los atletas que deliberadamente se inscriban en una categoría a la cual no pertenecen o alteren los datos personales.

D-Será descalificado el atleta que reciba ayuda extra, acorte camino, se monte a un vehículo, ataque a otro atleta de palabra o de hecho, o corra con un número que no es el suyo.

F-El atleta que reciba asistencia personal o se haga acompañar por una bicicleta, moto o carro.

G- Los participantes no podrán tener ningún contacto físico con otros corredores, más que el contacto propio de la carrera.

H-Los atletas que no porten el número a la altura del pecho.

I-Cualquier asunto no expuesto en este Reglamento debe referirse al Reglamento de Carreras de la FECOA. o a lo dispuesto por el Comité Organizador de la competencia.

Gracias por participar, los esperamos en la Edición XXXII del 2018

